



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
GAMARRA
GRAU APURÍMAC – PERÚ
OEC



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

**CONTRATACIÓN DE PIEDRA LAJA PARA LA OBRA: "CREACIÓN DE
LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LLICCHIVILCA
DISTRITO DE GAMARRA DE LA PROVINCIA DE GRAU DEL
DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDG
Segunda Convocatoria**

En la Localidad de Palpacachi, siendo las 15:30 horas del 07 de mayo del año 2025, en la Oficina de Logística de la Municipalidad distrital de Gamarra, el OEC del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025- MDG - Segunda Convocatoria, designado mediante FORMATO N° 04 de fecha 15 de abril de 2025, el OEC da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas a través del SEACE, para la Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA a N° 001- 2025-MDG – Segunda Convocatoria. Contando con el quorum de ley, se reunieron los indicados para revisar el reporte de participantes inscritos, con el siguiente detalle: Registro de participantes electrónicamente en el SEACE

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10239897105	QUISPETUPA CCALLO WILFREDO	03/05/2025	Válido		03/05/2025	10239897105
2	Proveedor con RUC	10449150444	CRUZ PINARES OSWALDO	26/04/2025	Válido		26/04/2025	10449150444
3	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20601483085
4	Proveedor con RUC	20603871911	MAPERCON S.A.C.	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20603871911
5	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20606208309
6	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20607396516
7	Proveedor con RUC	20607725871	RUMI MAKI GROUP E.I.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20607725871
8	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20613921002
9	Proveedor con RUC	20613941372	HUUS INVERSIONES E.I.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20613941372

II. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE los siguientes participantes:


ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
GAMARRA
GRAU APURÍMAC – PERÚ
OEC



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20613941372	HUUS INVERSIONES E.I.R.L.	06/05/2025	20:03:52	20613941372	06/05/2025	20:04:03	Enviado	Valido
2	20603871911	MAPERCON S.A.C.	06/05/2025	23:14:39	20603871911	06/05/2025	23:15:33	Enviado	Valido
3	10239897105	QUISPETUPA CCALLO WILFREDO	06/05/2025	21:15:13	10239897105	06/05/2025	21:15:34	Enviado	Valido

III. REVISIÓN PARA LA ADMISIÓN: Seguidamente el OEC, realiza la revisión de la documentación de los postores según el detalle seguimiento=====

Nº	POSTORES	HUUS INVERSIONES E.I.R.L.	MAPERCON S.A.C.	QUISPETUPA CCALLO WILFREDO
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	a) Declaración Jurada de Datos del Postor. (Anexo Nº 01)	SI	SI	SI
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la Oferta	SI	SI	SI
	c) Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	SI	SI	SI
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº3)	SI	SI	
	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	SI	SI	SI
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
	g) El precio de la oferta en SOLES, Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.	SI	SI	SI
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo Nº 10)	SI	SI	SI
ESTADO DE LA PROPUESTA		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Es importante tener presente que, las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto la Entidad como los postores, sujetos a sus disposiciones.

IV. APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS: De acuerdo con el cronograma establecido el OEC procede con la apertura de las ofertas económicas registrados en el SEACE, de acuerdo a lo siguiente:


ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
GAMARRA
GRAU APURÍMAC – PERÚ
OEC



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

EVALUACIÓN					
N°	RUC	POSTORES	PRECIO	SOLICITUD DE BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER CONDICION DE MICRO y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE FINAL
1	20603871911	MAPERCON S.A.C.	(75,000.00) 100.00 PUNTOS	5 PUNTOS	105.00 PUNTOS
2	10239897105	QUISPETUPA CCALLO WILFREDO	(78,048.00) 96.09 PUNTOS	4.80 PUNTOS	100.89 PUNTOS
3	20613941372	HUUS INVERSIONES E.I.R.L.	(135,500.00) 55.35 PUNTOS	2.77 PUNTOS	58.12 PUNTOS

V. **APERTURA DE CALIFICACION:** Se procede con la calificación de las ofertas, realizándose de acuerdo a lo establecido en las bases integradas, esto es conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento. Luego de culminada la evaluación, el OEC califica a los postores que obtuvieron el primero y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta de postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada: Teniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	ORDEN DE prelación	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
		Capacidad legal	Experiencia de postor en la especialidad	Estado de la oferta
MAPERCON S.A.C.	PRIMERO	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
QUISPETUPA CCALLO WILFREDO	SEGUNDO	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
HUUS INVERSIONES E.I.R.L.	TERCERO	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

VI. **SE REQUIERE SOLICITAR AMPLIACION PRESUPUESTAL:** De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del numeral 28.1 del artículo 28 de la Ley, “(...)”, la Entidad puede rechazar toda oferta que supera la disponibilidad presupuestal del procedimiento de selección, siempre que haya realizado las gestiones para el incremento de la disponibilidad presupuestal y este no se haya podido obtener // En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario se rechaza la oferta.

Siendo las 16:40pm horas del 08 de mayo del 2025, se dio por terminada la presente sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad.


ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
GAMARRA
GRAU APURÍMAC – PERÚ
OEC



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDG- Segunda Convocatoria

“CONTRATACIÓN DE PIEDRA LAJA PARA LA OBRA: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LLICCHIVILCA DISTRITO DE GAMARRA DE LA PROVINCIA DE GRAU DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”

Siendo 12 de mayo de 2025, el OEC del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDG-Segunda Convocatoria, designado mediante FORMATO N° 04, tienen la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de selección, los mismos elaboran la presente acta a fin de efectuar el otorgamiento de la buena pro.

Teniendo la ampliación y aprobación de la certificación de crédito presupuestario, para el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2025-MDG-Segunda Convocatoria - “CONTRATACIÓN DE PIEDRA LAJA PARA LA OBRA: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LLICCHIVILCA DISTRITO DE GAMARRA DE LA PROVINCIA DE GRAU DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC”.

Se procede con el otorgamiento de la buena pro del item I

Otorgamiento de la buena pro: Item I		
De acuerdo con los resultados de orden de prelación, el comité de selección otorga la buena pro:		
MAPERCON S.A. con RUC: 20603871911	S/. 70,300.00	Setenta Mil Trecientos con 00/100 soles

Sin otro asunto a tratar se dio por concluido el presente acto, siendo las cinco de la tarde del mismo día, aprobado por unanimidad y suscribiendo el presente acta en señal de conformidad de y para su publicación de los resultados.


ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES